

Carta de adhesión

a la Declaración de San Francisco
sobre la evaluación de la
investigación (DORA)



El Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) y El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Considerando la evolución del Acceso Abierto en los últimos años y las formas que ha tomado en las diferentes realidades socio-geográficas del planeta, nos hemos planteado fortalecer un **acceso abierto sustentable, cooperativo, no comercial y protegido**, que promueva las publicaciones científicas de calidad, como única vía para mantener lo que llamamos el ecosistema de comunicación científica regional latinoamericano. La información científica, sin la cual no hay desarrollo ni posible disminución de las asimetrías, la consideramos un bien común y su acceso, un derecho.

Bajo esta premisa, una preocupación creciente en nuestra región latinoamericana es la tendencia generalizada de adoptar el Factor de Impacto de Clarivate Analytics como único o más importante indicador de calidad, por parte de organismos evaluadores de la producción y la publicación científica; tendencia que se permea hacia tomadores de decisiones en universidades, centros de investigación e instituciones de diversos niveles. Consideramos que la llamada ciencia de “corriente principal” (WoS-Scopus) presenta diversos sesgos que no permiten definirla como representativa de la ciencia global, ni de la latinoamericana en particular: son reconocidas sus limitaciones geográficas, idiomáticas y disciplinarias, además de que las ciencias sociales y humanas están subrepresentadas en las bases de datos que las conforman.

Esta tendencia ha conducido a que la decisión sobre la asignación de recursos económicos para el desarrollo de la ciencia esté sujeta de manera preponderante a un criterio a todas luces ajeno a las agendas científicas nacionales y al avance de la ciencia y su repercusión social.

Numerosos centros de investigación, universidades, editores y autores, en su papel de actores de la comunicación científica, han manifestado desde hace tiempo un rechazo a los criterios de evaluación que dependen de las métricas arriba mencionadas. Pero se encuentran obligados, de alguna forma, a trabajar para cumplirlos porque de ello dependen, en muchos casos, la valoración de su trabajo y la obtención de recursos para realizarlo.

Nos parece importante llamar a la reflexión sobre esta situación, pues de no cambiar estas formas de evaluación resultan vanos los innumerables esfuerzos y proyectos de comunicación científica vigentes en la región, que contribuyen a construir y difundir el conocimiento y con ello a modificar la realidad social.

La Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA), que emanó en 2012 de la reunión anual de la American Society of Cell Biology y fue subsecuentemente apoyada por un amplio grupo de científicos e instituciones de todo el mundo, hace una serie de recomendaciones dirigidas a agencias financiadoras, instituciones académicas, revistas, organizaciones que proporcionan métricas e investigadores individuales:

“Los productos de la investigación científica son muchos y variados, e incluyen: artículos de investigación que informan sobre nuevos conocimientos, datos, reactivos y software; propiedad intelectual y jóvenes científicos capacitados. Las agencias financiadoras, las instituciones que emplean científicos y los propios científicos, tienen el deseo y la necesidad de evaluar la calidad y el impacto de los resultados científicos. Por lo tanto, es imperativo que la producción científica se mida con precisión y se evalúe con prudencia.

El factor de impacto se utiliza con frecuencia como parámetro principal con el que comparar la producción científica de individuos e instituciones. El factor de impacto, calculado por Thomson Reuters*, se creó originalmente como una herramienta para ayudar a los bibliotecarios a identificar revistas para comprar, no como una medida de la calidad científica de la investigación en un artículo. Teniendo esto en cuenta, es fundamental comprender que el factor de impacto tiene una serie de deficiencias bien documentadas como herramienta para la evaluación de la investigación.

Estas limitaciones incluyen:

1. Las distribuciones de citas dentro de las revistas son muy sesgadas [1-3],
2. Las propiedades del factor de impacto son específicas de cada campo: es un compuesto de múltiples tipos de artículos altamente diversos, incluyendo trabajos de investigación primaria y revisiones [1, 4],
3. Los factores de impacto pueden ser manipulados (o evaluados) por la política editorial [5], y
4. Los datos utilizados para calcular el factor de impacto no son transparentes ni están abiertamente disponibles para el público [4, 6, 7].

Se recomienda

- La necesidad de eliminar el uso de métricas basadas en revistas, tales como el factor de impacto, en consideraciones de financiamiento, nombramiento y promoción,
- La necesidad de evaluar la investigación por sus propios méritos en lugar de basarse en la revista en la que se publica la investigación, y
- La necesidad de capitalizar las oportunidades que ofrece la publicación en línea (como flexibilizar los límites innecesarios en el número de palabras, figuras y referencias en los artículos, y explorar nuevos indicadores de importancia e impacto).

Recomendación general

1. No utilice métricas basadas en revistas, como el factor de impacto, como una medida sustituta de la calidad de los artículos de investigación individuales, para evaluar las contribuciones de un científico individual, o en las decisiones de contratación, promoción o financiación.”.

Consideramos que lo expresado en **DORA** es correcto y merece el apoyo de la comunidad científica. Por nuestra parte, nos sumamos a las **1,056 instituciones y los 13,565 investigadores** que han signado la Declaración, como una forma de contribuir con nuestra voz a un objetivo común.

Invitamos a universidades y organismos a adoptar criterios de evaluación acordes con las recomendaciones de **DORA**, así como a incentivar la publicación en revistas de Acceso Abierto y el depósito en repositorios institucionales. Estamos seguros de que, como comunidad académica responsable y comprometida, juntos podemos avanzar en la consolidación del ecosistema latinoamericano de comunicación científica.





■ Firmantes



Ana María Cetto
LATINDEX

Sistema Regional de Información en Línea para
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,
España y Portugal
Presidenta



Eduardo Aguado-López
REDALYC

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y
el Caribe, España y Portugal
Director General



Karina Batthyany
CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Secretaria Ejecutiva



José Octavio Alonso-Gamboa
LATINDEX

Sistema Regional de Información en Línea para
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,
España y Portugal
Coordinador General



Arianna Becerri-García
REDALYC

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y
el Caribe, España y Portugal
Secretaria Ejecutiva



Pablo Vommaro
CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Director de Investigación



Saray Córdoba-González
LATINDEX

Sistema Regional de Información en Línea para
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,
España y Portugal
Miembro Honoraria



Alejandro Macedo-García
REDALYC

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y
el Caribe, España y Portugal



Dominique Babini
CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Asesora de Acceso Abierto